



053420/003-064

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DECLARACIÓN RESPONSABLE E PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

^(*) Campos Obligatorios

1.- INTERESADO / DECLARANTE		
^(*) Nombre y apellidos/razón social:		^(*) D.N.I./C.I.F./N.I.E.:
^(*) Domicilio:		^(*) C. Postal:
^(*) Provincia:	^(*) Municipio:	
Tfno. Fijo:	Tfno. Móvil:	Correo electrónico:

2.- ^(*) DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (En su caso)		
Nombre y apellidos/razón social:		D.N.I./C.I.F./N.I.E.:
Domicilio:		C. Postal:
Provincia:	Municipio:	
Tfno. Fijo:	Tfno. Móvil:	Correo electrónico:

3.- ^(*) DATOS DE LA ACTIVIDAD (si procede)	
^(*) Actividad:	Nombre comercial:

4.- ^(*) DATOS DE LA ACTUACIÓN		
^(*) Consistente en:		
^(*) Situación/Emplazamiento (Plaza, Calle, número, portal...)		^(*) Referencia Catastral:
^(*) Fecha inicio:	^(*) Fecha terminación:	^(*) P.E.M.:

ADVERTENCIA: En los casos en que la instalación de punto de recarga de vehículos eléctricos requiera modificación en la obra civil de la acometida eléctrica, se deberá tramitar a través de licencia urbanística. Así mismo, las instalaciones a realizar se emplazarán en parcelas privadas (no espacios públicos) y no podrán implicar la ejecución de obras complementarias, cubrir o albergar las mismas, en cuyo caso se deberá vía licencia urbanística.

ACREDITACION DE LA SITUACION JURIDICA DE LA EDIFICACION OBJETO DE LAS OBRAS (A cumplimentar obligatoriamente al menos una casilla):

- | | |
|---|----------------|
| <input type="checkbox"/> Licencia Urbanística/DR de Obra e Instalación | Expediente nº: |
| <input type="checkbox"/> Licencia/DR de ocupación y/o utilización/ Licencia de Apertura/DR de Actividad | Expediente nº: |
| <input type="checkbox"/> Certificación Administrativa (DT 5ª LISTA) | Expediente nº: |
| <input type="checkbox"/> Reconocimiento de Asimilado a Fuera de Ordenación | Expediente nº: |

5.- OBJETO
Esta Declaración Responsable tiene por objeto legitimar las actuaciones en edificaciones existentes que se destinen a la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos , excepto en edificaciones del patrimonio histórico-artístico con la categoría de bien de interés cultural.

6.- ^(*) DOCUMNTACIÓN TÉCNICA A APORTAR SEGÚN LA ENTIDAD DE LA INSTALACIÓN:
<input type="checkbox"/> Memoria Técnica de Diseño firmada por empresa instaladora homologada por la Junta de Andalucía, que incluirá el Presupuesto detallado desglosado en unidades de obra. Esta Memoria también puede ser suscrita por técnico competente, en cuyo caso será necesario aportar la declaración responsable de técnico redactor, si no viene visada por el Colegio Oficial correspondiente. Márquese el que proceda: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Documento que acredite la homologación de la empresa instaladora por la Junta de Andalucía. <input type="checkbox"/> Declaración responsable del técnico redactor de la memoria (modelo normalizado)
<input type="checkbox"/> Proyecto técnico suscrito por técnico competente visado por colegio oficial correspondiente, únicamente para instalaciones de potencia superior a 50 KW, instalaciones en el exterior de potencia superior a 10 KW y las de modo de carga 4 (ITC-BT-52). <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Nombramiento de la dirección de obras y coordinador seguridad y salud.



053420/003-064

- Si la actuación es en **Suelo Rústico**, tendrá una duración limitada, aunque renovable, no inferior al plazo de amortización de las inversiones previstas para su materialización. (art.12 Ley 2/2007, 27 de marzo de fomento de las energías renovables):
- Proyecto de desmantelamiento.
- Justificante del abono de la garantía conforme al importe del proyecto de desmantelamiento.
- Justificante del abono de la prestación patrimonial por el uso temporal del suelo rústico por una cuantía del 10% del importe total de la inversión.

7.- (*) DATOS DE LA EMPRESA INSTALADORA O DEL TÉCNICO REDACTOR DEL DOCUMENTO TÉCNICO

(*) Nombre y apellidos/razón social:		(*) D.N.I./C.I.F./N.I.E:
Colegiado nº	del Colegio Oficial de	

6.- (*) DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

- N.I.F o N.I.E del declarante/representante legal y, en su caso, C.I.F de la entidad, así como documento acreditativo de la representación.
- Justificante del abono de la tasa y/o I.C.I.O. municipal conforme a Ordenanza reguladora
- Consulta gráfica y descriptiva catastral y/o plano del PGOU de Huércal-Overa.
- Fianza o garantía financiera equivalente con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza General Reguladora de la Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCDs).
- Autorizaciones que sean procedentes de acuerdo con la legislación sectorial aplicable**
(Indicar):
.....
.....
.....

**DATOS RELATIVOS A LAS NOTIFICACIONES QUE SE PRODUZCAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO
(SÓLO EN EL CASO DE NO ESTAR OBLIGADOS A RELACIONARSE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS)**

Deseo que las notificaciones que se me dirijan en el presente procedimiento se realicen por medios electrónicos.

Dispositivo electrónico y/o dirección de correo electrónico para el aviso de notificación o puesta a disposición de la misma:

Tfno. Móvil:	Dirección de correo electrónico:
--------------	----------------------------------

Deseo que las notificaciones que se me dirijan en el presente procedimiento se realicen en papel, a la siguiente dirección:

Domicilio:	C. Postal:
Provincia:	Municipio:

DECLARO bajo mi responsabilidad

- Que son ciertos los datos que figuran en la presente declaración responsable, así como la documentación unida a la misma, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el acto declarado
- Que cumple las determinaciones y requisitos establecidos en el instrumento de planeamiento y la normativa urbanística y sectorial aplicables, encontrándose los usos declarados entre los autorizables en atención a la clase y categoría de suelo.
- Que me comprometo a mantener el cumplimiento de estos requisitos durante todo el tiempo inherente a la ocupación o utilización del inmueble.
- En el caso de obras en inmueble que se encuentra en situación de fuera de ordenación totalmente incompatible, **debe marcarse obligatoriamente la siguiente casilla:**
 - Que **Renuncio** expresamente al posible incremento del valor del inmueble que pudiera producirse como consecuencia de la ejecución de las obras.
- **Debe marcarse obligatoriamente una de las dos situaciones siguientes:**
 - Que la edificación sobre la que se pretende llevar a cabo las obras NO se encuentra catalogada NI dispone de ningún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico.
 - Que la edificación sobre la que se pretenden llevar a cabo las obras está sujeta a algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, **aportando la correspondiente autorización de la Administración competente en la materia.**

A los efectos de lo establecido en el artículo 138.6.b) de la Ley 7/2021, de impulso para la sostenibilidad de territorio de Andalucía, COMUNICO que las obras/instalación se iniciaran el día/...../..... (en caso de no indicar fecha, se entenderá a partir del mismo día de la presentación).

La presentación de este documento faculta a la persona interesada a la ejecución de obras de lo solicitado desde el momento de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación requerida en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas



053420/003-064

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. La declaración responsable faculta para la ejecución de las obras desde el día de su presentación o desde aquel que expresamente haya sido indicado, **siempre que vaya acompañada de la documentación necesaria en cada caso**, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que corresponda a este Ayuntamiento.
2. De conformidad con lo previsto en la legislación básica de procedimiento administrativo común, por resolución de este Ayuntamiento se declarará la imposibilidad de continuar la actuación declarada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:
 - La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable.
 - La no presentación ante este Ayuntamiento de la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado.
 - La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.
 - El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto.
3. En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.
4. Serán responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los técnicos firmantes de los correspondientes certificados presentados, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.

Huércal-Overa, a _____ de _____ de 20__
(Firma del/de la declarante)

Fdo.:

PROTECCIÓN DE DATOS: De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales son tratados por el Ayuntamiento de Huércal-Overa, en función de las prescripciones de dicho marco legal y la legitimación que el mismo le confiere, con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud. En virtud de la precitada normativa, se le comunica que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, a través del Registro General de este Ayuntamiento, con domicilio en Avda. Guillermo Reyna, nº 7 de esta localidad, o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Información adicional, en la web municipal www.huercal-overa.es en el enlace "Oficina virtual".